

**Ficha bibliográfica:** MADRID, Andrea. 2009. “La agricultura orgánica y la agricultura tradicional: una alternativa intercultural”. Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales, [S.l.], n. 4, ago. 2009.

**Disciplina de conocimiento:** Estudios socioambientales

**Objetivo del texto:** Reflexionar respecto a la toma de decisiones a la hora de definir los modelos agrícolas en Ecuador, comparando la agricultura tradicional y la agricultura orgánica y comprendiendo esta última como un ejemplo de trabajo con perspectiva intercultural

**Principales hipótesis:**

- Las grandes decisiones que se han tomado a nivel político o económico en Ecuador poco o nada son resultado de un diálogo intercultural profundo, a pesar de que se han construido interrelaciones entre grupos culturales, procurando el respeto y la horizontalidad.
- La agricultura orgánica es resultado de la relación, la comunicación y el aprendizaje entre distintas culturas, valores y tradiciones, sin embargo no se ha mencionado explícitamente su carácter tradicional, lo que no ha permitido la reivindicación de los saberes ancestrales en torno a la tierra.

**Conceptos:** Agricultura tradicional, agricultura orgánica, interculturalidad

**Aspectos metodológicos:** Este texto es un artículo escrito por Andrea Madrid Tamayo, siendo estudiante de la Maestría en Estudios Socioambientales de la FLACSO.

**Resumen:**

La autora comienza haciendo un recuento histórico del surgimiento de la agricultura en Ecuador datando las primeras obras de arquitectura como camellones y albarradas entre los 800 y los 100 años A.C., tiempo en el que ya existían conocimientos empíricos sobre la naturaleza y los ritmos de la obtención de los alimentos. Con la llegada de los españoles al país, se impusieron los monocultivos de alimentos importados y desaparecieron técnicas agrológicas como el uso de los pisos ecológicos.

En un escenario desfavorable, las poblaciones indígenas lograron transmitir sus conocimientos agrícolas y lograron mantener los principios de su relación con el medio ambiente de generación en generación; costumbres que incluían entre otras cosas, la conservación de las semillas nativas. No obstante, en 1940 se da lugar a la Revolución Verde, un proceso que incorporó técnicas y modelos propios de la agricultura moderna. De esta forma se intensificó la siembra de monocultivos, el uso de semillas mejoradas que producían productos más apetecibles y la incorporación de agroquímicos –generalmente

tóxicos—; todo esto con el fin de masificar la producción y posicionar al país en el mercado global.

Todo esto generó a largo plazo la desaparición de especies nativas ya que se dejaron de conservar las semillas de los sembradíos tradicionales que eran usados generalmente para el autoconsumo pero no eran apetecidos en el mercado agrícola. La autora afirma que de esta manera los campesinos empezaron a depender tanto del mercado internacional de semillas como de fertilizantes, agroquímicos y maquinaria, en detrimento de los escasos fondos económicos de los pequeños productores.

Precisamente fue por el uso de aquellos insumos que la sostenibilidad de los recursos naturales y de los suelos se vio gravemente afectada; y de igual forma, los pobladores de las zonas agrícolas empezaron a sufrir de enfermedades. Madrid afirma que es en este contexto en el que aparece la agricultura orgánica como un intento de generar una producción que no pusiera en riesgo a los productores, a los consumidores, ni al medio ambiente.

Con la agricultura orgánica se retomaron aquellos conocimientos indígenas que lograron transmitirse por generaciones, relacionados con un manejo prudente de los suelos mediante la rotación de los cultivos, el uso de abonos naturales producto de los desechos de los animales, el manejo de las plagas a través de remedios a base de otras plantas locales, la siembra en terrazas y el manejo de un calendario en sintonía con las condiciones climáticas y ambientales del territorio, etc. En 1970 se consolidaría aquel enfoque orgánico, pero sin dejar de lado determinados avances tecnológicos propios de la agricultura moderna para usarlos en casos particulares. Entonces, “La agricultura orgánica es la conjunción de prácticas ancestrales -como el cultivo mixto, el manejo de los pisos ecológicos, la rotación y descanso de las tierras de cultivo (con la finalidad de conservar los suelos fértiles), abono orgánico, entre otros-, vinculadas a tecnologías como el biol, el manejo fisiotécnico del suelo, el compost, etc”. (CATIE, et. al; 2003 en Madrid, 2009: 4).

Al hablar del carácter intercultural de la agricultura orgánica, la autora enfatiza que este modelo de siembra no es simplemente la sustitución de un modelo de producción, sino es el producto de la comunicación y el aprendizaje entre distintos grupos sociales orientados en una misma dirección, la de generar alimentos saludables respetando la integridad del medio ambiente y la salud de quienes producen y consumen. La crítica que Madrid tiene respecto a este modelo es que si bien existen elementos que por su interrelación generan un carácter intercultural, “también se ha pasado por alto, la necesidad de nombrar explícitamente ese acervo de la agricultura de tradición que está implícito en la agricultura orgánica y que constituye el fundamento principal de su enfoque” (Madrid, 2009: 5).

La omisión de lo tradicional a la hora de nombrar la agricultura orgánica, según la autora, obviaría la existencia y la influencia de aquellos saberes ancestrales, que no son considerados relevantes e incluso no “correctos” por no estar respaldados por el discurso

científico. Por ende, la interrelación entre saberes “occidentales” y “no occidentales” no se da horizontalmente, lo que no ha permitido el reconocimiento ni la reivindicación de los saberes ancestrales para la consolidación de la agricultura orgánica actual.

Concluyendo, Madrid enfatiza la necesidad de que “las cosas se nombren como son” mediante el reconocimiento del carácter tradicional y ancestral de la agricultura orgánica; bien sea rebautizándola como “agricultura de la tradición” o proponiendo otro nombre que sea una síntesis de ambas. Todo esto con el fin de propiciar una interculturalidad basada en el respeto mutuo y la horizontalidad a la hora del diálogo entre diferentes grupos sociales.

**Palabras clave:** agricultura tradicional, agricultura orgánica, tecnología agrícola

**Elaborado por:** Carolina Díaz, antropóloga, socióloga en formación